

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>1. DENOMINACIÓN</b>			
1.1. Nombre del Bien	CL 10 9 19	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 9 19	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	029
3.11. CHIP	AAA0030LXEP	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	536,8
Frente (ml)	16,0	Área ocupada (m2)	493,3
Fondo (ml)	34,3	Área libre (m2)	43,5
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.
			más pisos
			N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>			
5.1. Cédula catastral	9 9 6	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00766581
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1822278000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000		
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (sí/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T1-G1</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		
<b>7. OBSERVACIONES</b>			
No se permitió el acceso al predio			

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 1	PR	029







Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002029	de 5
	Fecha:	2018		

   <b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>							USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA			INMUEBLE No	MZ	002	
Código Nacional							Hoja 2			PR	029		
<b>12. ORIGEN</b>							<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>						
12.1. Fecha	No documentado		12.2. Siglo	XIX			<b>NO DOCUMENTADO</b>						
12.3. Momento histórico	No documentado		12.4. Periodo histórico	Colonial									
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado									
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	Republicano									
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Residencial									
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>													
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión							
Ocupación actual													
Observaciones	Ocupación no documentada												
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>									
13.1. Nombre/ Razón social	Germán García Gonzalez			No documentado									
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado									
13.3. Número documento	19061308			No documentado									
13.4. Dirección	No documentado			No documentado									
13.5. Departamento	No documentado			No documentado									
13.6. Municipio	No documentado			No documentado									
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado									
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado									
Fuente: No documentado													
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>							<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>						
<p>Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio medianero con forma rectangular cuyas dimensiones son: frente de 16 m y fondo de 34,34 m, logrando una proporción de 1 a 2.1 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con sucesión de patios centrales, ambos cubiertos, con doble crujía de acceso; su uso actual es de comercio, pero no se tuvo acceso al inmueble y por tanto no se pudo determinar la distribución interior. No obstante, en documento de visita administrativa de 2006 se describe un acceso a través de un zaguán que conduce al patio, y directamente desde la calle a los locales comerciales; menciona también que el cerramiento del patio en el costado sur desapareció y en su lugar se construyeron columnas y vigas de grandes dimensiones. La fachada, con un acabado de pañete acanalado imitando bloques, consta de 2 pisos con vanos verticales, zócalo revocado, cornisa y alero apoyado en canes de madera, con canal metálica. El primer piso consta de 5 vanos de acceso con marcos de madera y puertas enrollables metálicas, mientras que el segundo piso consta de 5 vanos de puertaventana vidriada con carpintería en madera, los 3 centrales con marco, repisa en madera, balcón de baranda metálica y cornisa en madera; los laterales con gabinetes vidriados con estructura en madera. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con pañete y pintura, y entrepisos en madera. La cubierta es a dos aguas en teja de barro con estructura en madera, mientras que el patio fue cubierto con material no determinado.</p>							<p>Inmueble procedente del periodo republicano. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso de comercio. Es propiedad de Germán García González. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. De acuerdo con aerofotografías históricas, no se ha modificado significativamente la configuración de cubiertas desde principios de siglo XX, aunque sí se ocuparon con nueva construcción los patios, alterando así la tipología original. Igualmente se observan cambios en la materialidad de cubierta. No se cuenta con información de levantamiento arquitectónico o registro fotográfico a partir de los cuales identificar intervenciones al interior. En 2006, se realizó una visita administrativa al inmueble por parte de la Corporación la Candelaria con el fin de determinar su estado; se encontraron modificaciones que no fueron autorizadas y se exigió un proyecto de recuperación del inmueble de acuerdo con los lineamientos que ellos habían suministrado previamente. En 2015 se realizó una inspección por parte del IDPC con el fin de brindar asesoría técnica para el enlucimiento de fachada a través del programa estratégico "Candelaria es tu casa".</p>						
<b>15. OBSERVACIONES</b>													
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>									Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	Hoja 2
		Fecha:	2018		003106002029	de 5							
		Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble										
		Fecha:	2018										

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



Planta primer piso

**FUENTE:**

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002029	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor Histórico:** El inmueble fue construido en el S.XIX en una manzana procedente del período Colonial. De fácil lectura en su tipología original a pesar de sus modificaciones. Aunque conserva su cubierta original en crujías con algunos faltantes, a finales del s. XX se cubrieron y ocuparon los patios, desdibujando la distribución espacial. La fachada es austera se conserva con modificaciones mínimas del republicano que no afectan la lectura del diseño original.

**Valor Estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral, a pesar de sus modificaciones. Es representativo del período Republicano, así como de la consolidación urbana de la época. Aunque se construyeron los patios y presenta algunas modificaciones en una de sus crujías, su lenguaje arquitectónico conserva elementos de sus características originales tanto al interior, columnas en piedra, como en fachada. Conserva elementos decorativos en vanos de ventana en segundo piso con sus carpinterías originales, entre los cuales destacan los gabinetes dispuestos simétricamente en ella.

**Valor Simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad conformada durante el período Republicano, adaptada a las tendencias estilísticas de las primeras décadas del s. XX. Ubicado en un sector reconocido por las ventas de calzado más barato de Bogotá en los años 40, en el que la plaza de mercado y la Iglesia de La Concepción, así como el paso del tranvía por calle en que está localizado, generaron un nutrido flujo peatonal.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Esta construcción hace parte del conjunto patrimonial que se destaca en la calle 10, principal vía que estructura la traza urbana de centro histórico, es fiel representación de la calidad arquitectónica que jerarquiza la vía y reitera su importancia en la ciudad del período Republicano. En particular se destacan características de la Colonia por su austeridad en la fachada y las columnas de piedra al interior, con los aportes del republicano en sus acabados.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002029	de 5
	Fecha:	2018		



**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 9

18,3 SUR



CALLE 9


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 10

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002029	de 5
	Fecha:	2017		